Vengo en disponer el nombramiento de don José Ramón Ricov Campo como Vocal Asesor.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de abril de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Asistencia Sanita-ria y Director general de Servicios.

## **UNIVERSIDADES**

9875

RESOLUCION de 10 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Sambricio Rivera de Echegaray Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica» de dicha Uni-

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar on Carlos Sambricio Rivera de Echegaray Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» y en el departamento de Historia de la Arquitectura, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomas posesión de su plazo.

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-004388.

Madrid, 10 de enero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa

9876

RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel de las Casas Gómez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel de las Casas Gómez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Provectos Arquitectónicos» y en el De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión

el area de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos» y en el departamento de Proyectos de Arquitectura II, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-004385.

Madrid, 27 de enero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jacinto Gil Sierra Profesor titular de Universidad, área de conoci-9877 miento «Îngeniería Agroforestal», de dicha Univer-

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jacinto Gil Sierra, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestab» y en el Departamento de Mecanización Agraria, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza. Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012981.

Madrid, 16 de febrero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9878

RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Isabel Bardaji Azcárate Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Economia, Sociología y Política Agraria», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de I I de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economia, Sociología y Política Agraria», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Isabel Bardaji Azcárate Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economia, Sociología y Política Agraria» y en el Departamento de Economía y Política Agraria, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012978.

Madrid, 16 de febrero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa

9879

RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Moreno Aparici Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economia, Sociologia y Política Agraria», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economia, Sociologia y Política Agraria», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Moreno Aparici Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria» y en el Departamento de Economía y Política Agraria, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspon-dan, con efectos de la correspondiente toma de posesión. A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá

del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.